



ACTA DE APERTURA DE PLICAS

Objeto del contrato:

Enajenación de las siguientes fincas registrales:

Finca número **122**, de 0,1480 hectáreas, terreno dedicado a cereal seco, al sitio La Vega, propiedad del Ayuntamiento de El Cubo de Tierra del Vino: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuentesauco como: Finca n.º 4561, Tomo 1.285, Libro 33, Folio 104, Inscripción 1ª.

Finca número **331**, de 0,2330 hectáreas, terreno dedicado a cereal seco, al sitio Las Cuatro Rayas, propiedad del Ayuntamiento de El Cubo de Tierra del Vino: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuentesauco como: Finca n.º 4576, Tomo 1.285, Libro 33, Folio 119, Inscripción 1ª.

Finca número **396**, de 2,3880 hectáreas, terreno dedicado a cereal seco y viñedo al paraje La Zarza, propiedad del Ayuntamiento de El Cubo de Tierra del Vino: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuentesauco como: Finca n.º 4578, Tomo 1.285, Libro 33, Folio 121, Inscripción 1ª.

Finca número **493**, de 1,1380 hectáreas, terreno dedicado a cereal seco y viñedo, al paraje El Chagaril, propiedad del Ayuntamiento de El Cubo de Tierra del Vino: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuentesauco como: Finca n.º 4583, Tomo 1.285, Libro 33, Folio 126, Inscripción 1ª.

Finca número **498**, de 0,4120 hectáreas, terreno dedicado a cereal seco, al paraje El Chagaril, propiedad del Ayuntamiento de El Cubo de Tierra del Vino: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuentesauco como: Finca n.º 4584, Tomo 1.285, Libro 33, Folio 127, Inscripción 1ª.

Finca número **694**, de 0,1660 hectáreas, terreno dedicado a cereal seco, al paraje El Carrascal, propiedad del Ayuntamiento de El Cubo de Tierra del Vino: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuentesauco como: Finca n.º 4593, Tomo 1.285, Libro 33, Folio 136, Inscripción 1ª.

Finca número **712**, de 2,8560 hectáreas, terreno dedicado a cereal seco, al sitio Nava del Muerto, propiedad del Ayuntamiento de El Cubo de Tierra del Vino: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuentesauco como: Finca n.º 4594, Tomo 1.285, Libro 33, Folio 137, Inscripción 1ª.



Finca número **738**, de 0,6700 hectáreas, terreno dedicado a cereal seco, al paraje El Carrascal, propiedad del Ayuntamiento de El Cubo de Tierra del Vino: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuentesauco como: Finca n.º 4596, Tomo 1.285, Libro 33, Folio 139, Inscripción 1ª.

Finca número **751**, de 0,2780 hectáreas, terreno dedicado a cereal seco, al sitio La Majadita, propiedad del Ayuntamiento de El Cubo de Tierra del Vino: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuentesauco como: Finca n.º 4598, Tomo 1.285, Libro 33, Folio 141, Inscripción 1ª.

Finca número **756**, de 0,7560 hectáreas, terreno dedicado a cereal seco y viñedo, al paraje La Majadita, propiedad del Ayuntamiento de El Cubo de Tierra del Vino: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuentesauco como: Finca n.º 4599, Tomo 1.285, Libro 33, Folio 142, Inscripción 1ª.

Finca número **785**, de 0,5280 hectáreas, terreno dedicado a cereal seco, al sitio La Majadita, propiedad del Ayuntamiento de El Cubo de Tierra del Vino: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuentesauco como: Finca n.º 4603, Tomo 1.285, Libro 33, Folio 146, Inscripción 1ª.

Tipo de licitación mejorable al alza:

Parcela 122: 518 euros.

Parcela 331: 697,28 euros.

Parcela 396: 11.911,12 euros.

Parcela 493: 6.123,52 euros.

Parcela 498: 1.323,39 euros.

Parcela 694: 863,20 euros.

Parcela 712: 14.851,20 euros.

Parcela 738: 3.233,50 euros.

Parcela 751: 1.254,50 euros.

Parcela 756: 3.175,20 euros.

Parcela 785: 1.893,87 euros.

Total: 45.844,78 euros



Procedimiento de adjudicación: Subasta.

Lugar: Ayuntamiento de El Cubo de Tierra del Vino.

Hora y fecha: 12,00 horas del día 16 de noviembre de 2018.

Publicación: Plataforma de contratación del sector público y Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Ramón García de Castro, se reúne la Mesa de Contratación, constituida de conformidad con lo previsto en el Pliego de cláusulas económico administrativas que rige la presente subasta, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 23 de julio de 2018 con objeto de proceder a la apertura de los sobres A y B de las plicas presentadas al procedimiento referenciado, con la siguiente composición:

Presidente: D. Juan Ramón García de Castro

Vocales:

D. Antonio José Regalado Juárez en sustitución de D. ^a Berta Martín González

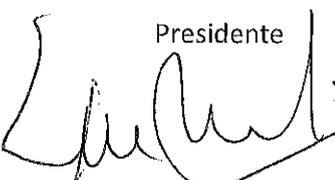
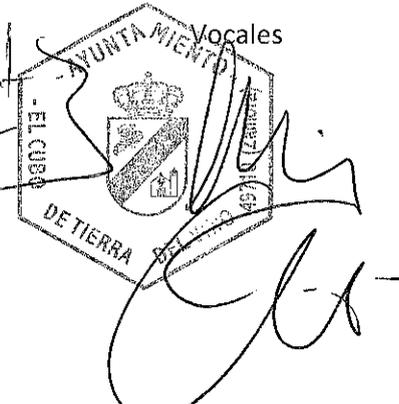
D. ^a M ^a del Carmen Hernández Onís.

Secretaria: D. ^a María del Carmen Hernández Onís.

Constituida la Mesa en la forma indicada, el Presidente declara abierto el acto.

La Secretaria del Ayuntamiento informa que, según consta en el Registro de Entradas del Ayuntamiento, no se ha presentado ninguna proposición para participar en la subasta en el plazo señalado en la publicación del anuncio correspondiente.

No habiéndose formulado ninguna reclamación, la Presidencia declara desierta la subasta y finalizado el acto, siendo las 12,15 horas del día indicado, firmando la presente acta en prueba de conformidad los miembros de la Mesa, de lo que la Secretaria-Interventora de la misma certifica.

Presidente  Vocales  Secretaria-Interventora 

